

D-1634/13-14

La Plata, 21 de noviembre de 2013.

Señor  
Gobernador de la Provincia de Buenos Aires  
D. Daniel Osvaldo Scioli  
Su Despacho

Tengo el honor de dirigirme al señor Gobernador para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente

#### SOLICITUD DE INFORMES

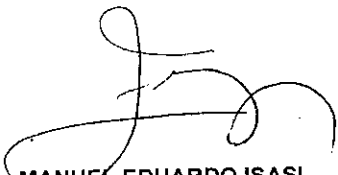
La Cámara de Diputados de Buenos Aires resuelve dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, informe sobre los siguientes puntos relacionados con los puentes existentes en rutas y caminos de jurisdicción provincial:

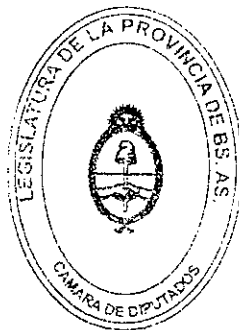
- 1) Inventario de puentes existentes sobre rutas y caminos provinciales
- 2) Fecha de construcción de cada uno.
- 3) Estructura de los mismos –hormigón, metálico o mixtos-
- 4) Si existe un plan de inspección, control y mantenimiento de la superestructura, infraestructura y apoyos de los mismos.
- 5) Método para optimizar la calidad del control de hormigones en obras de arte que se ha empleado.
- 6) Si se han llevado a cabo trabajos de control y medición sobre los canales de agua. En caso afirmativo, detalle de los mismos.

*Honorable Cámara de Diputados*

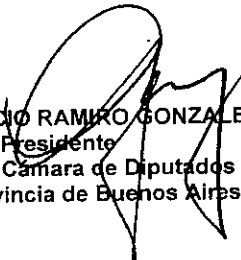
*Provincia de Buenos Aires*

- 7) Si se ha realizado o si está previsto realizar tareas de limpieza de los cauces o lechos de los ríos o arroyos, empleando maquinaria y herramientas manuales, para quitar restos de ramas o troncos de madera, basuras, materiales producto de la erosión y otros obstáculos que puedan afectar el paso del agua durante las crecientes y, como consecuencia, producir impactos sobre los puentes y deteriorarlos o destruirlos.
- 8) Toda otra información que se considere pertinente para clarificar el tema en cuestión.

  
Dr. MANUEL EDUARDO ISASI  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Dios guarde al señor Gobernador.

  
Cdor. HORACIO RAMIRO GONZALEZ  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires